

1693

Quito, 18 de enero de 2016

Señor
LUIS RICARDO CAMACHO CARRION
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, de fecha 24 de diciembre del 2015 en su Capítulo VI, Artículo Vigésimo Tercero, se le nombró a usted Presidente de la Compañía **OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.**, la que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con fecha 7 de enero de 2016.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito de fecha 24 de diciembre del 2015, Artículo Décimo Quinto.

El presente nombramiento tendrá una duración de 2 años, conforme lo estipula el Artículo Décimo Quinto de la constitución de la Compañía **OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.**

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, y este sirva para legitimar su personería.

OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.


SR. SIMON
C.I.1750056747
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en ésta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía **OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.**

Quito, 18 de enero de 2016


SR. LUIS RICARDO CAMACHO CARRION
C.C.1706861745

8-1-16

TRÁMITE NÚMERO: 6925



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4722
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1673
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

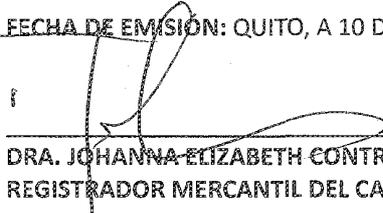
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMACHO CARRION LUIS RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1706861745
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 50 DEL:07/01/2016 NOT: 02 DEL:24/12/2015 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

